



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

EXP-UNC:0057397/2018

VISTO:

La propuesta elevada por el Departamento de Química Biológica *Ranwel Caputto* solicitando se designe Profesora Emérita de esta Facultad a la Dra. Beatriz Leonor Caputto.

CONSIDERANDO:

Que la Dra. Beatriz L. Caputto se ha desempeñado como Profesora Titular Plenaria e Investigadora Superior de la Carrera del Investigador Científico de CONICET, desarrollando sus tareas como docente-investigadora en el Departamento de Química Biológica *Ranwel Caputto* y en el Instituto de Investigaciones en Química Biológica de Córdoba –CIQUIBIC, de esta Facultad.

Que la Dra. Caputto acredita una sólida trayectoria como docente e investigadora en el área de Neurociencias, Bioquímica, Biología Celular y Molecular que la hacen merecedora de recomendar esta postulación.

Que desde los inicios de su doctorado, ha desarrollado una extensa carrera docente recorriendo todas las categorías hasta acceder al cargo de Profesora Titular Plenaria en el año 2007 y al mismo tiempo, ha tenido una activa participación en el dictado de asignaturas de grado y cursos de posgrado.

Que ha sido constante y relevante su trayectoria de investigación científica, focalizada en el área de neurociencias y bioquímica de lípidos y derivándose a comienzos de los años noventa al estudio de genes de expresión temprana, especialmente el que codifica la proteína c-Fos, concluyendo en un hallazgo científico de gran importancia.

Que su producción científica en este tema la ha posicionado como una referente internacional en el área.

Que en su camino en la actividad académica, tuvo una importante participación en la formación de recursos humanos, dirigiendo tesis doctorales, becarios posdoctorales e investigadores asistentes.

Que los discípulos de la Dra. Caputto ocupan actualmente importantes posiciones en el sistema científico nacional o realizan su posdoctorado en centros de investigación del exterior de reconocido prestigio.

Que la Dra. Caputto ha participado activamente en la gestión universitaria como Directora de Departamento, Consejera de Claustro y miembro de diversas comisiones asesoras del H. Consejo Directivo y como Consiliaria Titular del H. Consejo Superior de la U.N.C. en representación del Claustro Docente de esta Facultad.

Que ha sido destacada su participación en comisiones asesoras de organismos promotores de la Ciencia Argentina, como el CONICET, la ANPCyT y el CONICOR.



2019 – Año Internacional de la Tabla Periódica
2019 – Año de la Exportación

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC:0057397/2018

Que desde la impronta de excelencia que emana de su propio laboratorio, ha contribuido a la trayectoria del CIQUIBIC en su conjunto como un instituto de investigación en neurociencias, bioquímica, biología celular y molecular, referente en el ámbito nacional e internacional, todo lo cual aporta prestigio tanto a esta Facultad como a la Universidad Nacional de Córdoba.

ATENTO

A que la Comisión Honoraria, integrada por los señores Profesores Dra. Margarita Briñón, Dra. Rita Hoyos de Rössy y Dr. José Luis Bocco, designada por Res. HCD 1173/18 con el objeto de valorar los méritos de la Dra. Beatriz Leonor Caputto, luego de analizar sus antecedentes expresa que cumple holgadamente con los requisitos para ser designada Profesora Emérita de esta Universidad;

A lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Solicitar al Honorable Consejo Superior se designe a la señora **Prof. Dra. Beatriz Leonor CAPUTTO** como **PROFESORA EMERITA** de esta Universidad por su labor como docente-investigadora y en un todo de acuerdo a lo establecido en el Art. 73º de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba y de la Ord. HCS 10/91 y mod. Ord. Nº1/97 H.C.S.

Artículo 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A QUINCE DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

RESOLUCION Nº

116

VGM /acf

Prof. Dr. VICTOR GABRIEL MORON
Secretario Académico
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas - UNC